

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 634

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: GENNY VIAFARA MINA
DDO: BLANCA IDALIA RODAS DE BURGOS y XIMENA ALICIA BURGOS
RAD: 76-520-31-05-002-2021- 122-00

Palmira Valle, 05 de noviembre de 2021

Como quiera que mediante correo electrónico del despacho, se recibió contestación de demanda por parte del apoderado de las accionadas BLANCA IDALIA RODAS DE BURGOS y XIMENA ALICIA BURGOS, por lo que el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

- 1.- TENGASE por contestada la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia de GENNY VIAFARA MINA contra BLANCA IDALIA RODAS DE BURGOS y XIMENA ALICIA BURGOS
- 2.- RECONOCER PERSONERIA amplia y suficiente para actuar al Dr. WILLIAM VALENCIA RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.781.100 con TP No. 216.314 del C.S. de la Judicatura como apoderado judicial de las partes demandadas BLANCA IDALIA RODAS DE BURGOS y XIMENA ALICIA BURGOS, en la forma y termino del memorial poder que se considera.
- 3.- En consecuencia, SEÑALESE el día MARTES VEINTIUNO (21) DEL MES DE JUNIO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las CUATRO (4:00) de la TARDE, fecha en la cual se llevara a cabo la AUDIENCIA de CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS, y se fijara fecha para audiencia de ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 70 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 8 de noviembre de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA